

XV CONGRESO AECPA 2021

GT 5.4 Enseñar las políticas públicas: contenidos y metodologías a debate

COORDINA: JEAN-BAPTISTE HARGUINDÉGUY (UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE)

COMENTA: ELOISA DEL PINO MATUTE (CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS)

Políticas públicas de cooperación al desarrollo: un aprendizaje interdisciplinar

Irene Belmonte Martín, Universidad Miguel Hernández, irene.belmonte@umh.es

Purificación Heras González, Universidad Miguel Hernández, pheras@umh.es

Palabras clave: Políticas públicas de cooperación al desarrollo, Máster, interdisciplinariedad

1. Justificación de la elección del tema a exponer

Como se manifiesta en la propuesta de este grupo de trabajo, el análisis y la evaluación de políticas públicas se ha integrado de manera transversal en las enseñanzas universitarias. Este hecho que supone un gran avance para el mejor conocimiento de la disciplina, también la enfrenta al reto de enseñar las políticas públicas en estudios de muy diversas ramas de conocimiento.

En particular, el plan de estudios del [Máster Interuniversitario de Cooperación al desarrollo](#) adscrito a la rama de conocimiento de ciencias de la salud en la facultad de medicina de la Universidad Miguel Hernández tiene diseñada una unidad didáctica (dentro de la asignatura denominada Cooperación al desarrollo – 12 ECTS) destinada al estudio de las políticas públicas de cooperación al desarrollo (4 ECTS).

Los contenidos de la unidad didáctica tratan de conjugar el enfoque generalista de la materia (concepto, dimensiones fases del ciclo o proceso...) con las especificidades de desarrollo sostenible que se abordan: en salud, educación, inclusión, participación, género, medio ambiente...

Esta propuesta tiene como objetivo plantear el estudio de caso de la enseñanza de políticas de cooperación en un máster con un estudiantado de diversas procedencias académicas (medicina, enfermería, farmacia, arquitectura, trabajo social, historia, filosofía, ciencias ambientales, economía, sociología y ciencias políticas, entre otras) así como de nacionalidades, para la búsqueda de ideas y reflexiones compartidas que ayuden a un mejor planteamiento de la asignatura.

2. Discusión del aprendizaje de la materia de políticas públicas de cooperación en un entorno multidisciplinar

El profesorado que impartimos la unidad didáctica de políticas públicas de cooperación al desarrollo en el máster universitario, lo hacemos abordando una doble perspectiva:

- Generalista como parte fundamental del sistema político y de las agendas globales de desarrollo. En este sentido, a partir de los elementos conceptuales básicos que proporcionan la ciencia política y la ciencia de la administración, se pretende una aproximación tanto teórica (dese el ciclo de políticas públicas) como empírica a cómo se elaboran y qué consecuencias tienen determinadas políticas de cooperación al desarrollo. Sobre este particular, quisiéramos poner de manifiesto nuestra convicción en resaltar el cambio de paradigma en los procesos de definición de los problemas , la formación de la agenda, de formulación, de puesta en práctica y evaluación de las políticas públicas hacia modelos más abiertos, en los que participan además de organizaciones internacionales y gobiernos, otros actores relevantes (*stakeholders*) de la cooperación, como gobiernos regionales y locales, ONGDs, universidad, institutos de cooperación.. etc.

Sirva de ejemplo en este caso, la asistencia de alumnado del máster a una sesión en la que se ponía a debate el borrador del V Plan Director de la cooperación valenciana (2021-2024).

Asimismo, para complementar los enfoques teóricos con la perspectiva práctica (tan solicitada por el alumnado de este máster), están programadas unas sesiones con departamentos de instituciones que desarrollan cooperación cercanos a nuestro ámbito geográfico. Por ejemplo: 1) con el departamento de proyectos de cooperación de la EUIPO (European Union Intellectual Property Office sita en Alicante) que desarrolla un tipo de cooperación técnica en materia de propiedad industrial (marcas, diseños y denominaciones de origen) e intelectual con instituciones homólogas en Asia y África, para el desarrollo de sus economías.

2) Para mostrar el funcionamiento de la cooperación descentralizada, con el Departamento de Cooperación Internacional de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad democrática de la Generalitat Valenciana.

Somos conscientes que nos queda contactar con otros actores importantes como la AECID y otras instituciones como ONGS.

Para el curso próximo está prevista la participación, en algunas horas asignadas a las sesiones, de la Coordinadora Valenciana de ONGs y de Cruz Roja a través de los convenios firmados entre estas organizaciones y la UMH.

- En cuanto al enfoque particular, se trata el enfoque de género en las políticas públicas. En esta sección, se explica el sistema de género como estructurador social a tener en cuenta en cualquier política. Máxime en las de salud en las que el sistema de género se ha declarado como un determinante social de la salud de hombres y mujeres. Por otro lado, hay que señalar la necesidad de incorporar en las políticas de cooperación (de la UE y españolas) la perspectiva de género en los proyectos, ya que así está dispuesto.

En lo que respecta a la evaluación, el sistema de evaluación continua de la asignatura consta de las siguientes partes, aunque estamos abiertas a otras sugerencias de cara al futuro:

1. Un cuestionario tipo test de respuestas múltiples (35%)
2. Dos entradas para la elaboración de un glosario sobre las políticas públicas de cooperación al desarrollo (15%)
3. Un trabajo (máximo cinco folios) sobre cualquier contenido de la asignatura (40%)
3. Actividades y prácticas en el aula (10%)

Además, se valorará hasta 0'5 puntos la asistencia activa a congresos, seminarios u otras actividades relacionadas estrechamente con el contenido de la asignatura siempre que sean debidamente justificadas.

3. Reflexión final

Honestamente, en este texto se ha lanzado una serie de ideas sobre cómo desarrollamos la asignatura y nuestra preocupación de cómo llegar lo mejor posible a nuestro alumnado, tan diverso por sus estudios y por sus países de origen. Así, con la presentación de esta propuesta se pretende contribuir al debate que propone este grupo de trabajo; si bien con la expectativa de recibir más por el feedback y el intercambio de ideas que se genere por las otras ponencias.